



ORD EXP: N° 3176 /

EXP.: N° 322 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2936 de fecha 30 de septiembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 94 y 95. Expropiación para la obra "Camino Rut U-99-V, Sector Las Cascadas-Ensenada, Km. 31,33730 a Km. 50,60320 Provincia de Osorno-Llanquihue, Comuna de Puerto Octay y Puerto Varas, X Región".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 MAY 2012

F: 4991  
Cl: 183865

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **INVERSIONES Y ASESORIAS GGF LIMITADA**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 22 de marzo de 2012, Repertorio N° 2036-2012, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 961 N° 1484, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2012, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2936 de fecha 30 de septiembre de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$7.707.843.-** a la orden de **INVERSIONES Y ASESORIAS GGF LIMITADA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ICB/MAM/agt.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional - X Región.

N° PROCESO 5812021

FERNANDO ARRIBADA NORAMBUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD